





CIRCULAR 010

DE: Rectoría, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría Académica y Departamento de Talento Humano.

PARA: Empleados públicos no docentes, docentes, Trabajadores Oficiales y estudiantes – Sede

FECHA: 07 de febrero de 2024

ASUNTO: Trabajo en casa el día 08 de febrero de 2024

Las directivas académico administrativas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, informan que teniendo en cuenta el cierre vial que se llevará a cabo el jueves 08 de febrero de 2024, en la ciudad de Tunja por la ETAPA 3 del TOUR COLOMBIA 2.1 2024, se realizará el trabajo desde casa, por lo que es necesario que los empleados públicos no docentes, docentes, Trabajadores Oficiales y estudiantes – Sede Tunja, concreten las funciones a desarrollar con sus jefes inmediatos.

El personal de Bienestar Universitario, Laboratorios, Biblioteca, Celaduría, y la emisora laboraran de conformidad con la programación previamente establecida.

Para los docentes que cuenten con actividad académica programada, deberán concertar con los estudiantes los mecanismos de trabajo.

ENRIQUE VERA LÓPEZ

Rector

RUTH MARIBEL FORERO CASTRO

Vicerrectora Académica

LUIS ÁNGEL L'ARA GONZÁLEZ

Vicerrector Administrativo y Financiero

GLORIA SUSANA BÁEZ ROA

Jere Departamento de Talento Humano



